

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

información de la Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Estatal de Transparencia y Pagina WEB del H. Congreso del Estado.

ACUERDO

No. 005/LXIV/CT/2024.- Con fundamento en el artículo 80, 84 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Órgano colegiado acuerda, sea presentada dicha propuesta por la Unidad de Transparencia, para su revisión y eventual aprobación dentro de la siguiente reunión, debiéndose considerar una adecuada gestión, relacionada con toda la información necesaria para su óptimo funcionamiento y con la finalidad de garantizar la calidad al servicio de la ciudadanía.

SEXTO. - Calendario anual de sesiones ordinarias. - A propuesta del titular de la Unidad de Transparencia, se pone a consideración de este órgano colegiado, la necesidad de que este Comité de Transparencia, cuente con un calendario anual de sesiones ordinarias con la finalidad de regular las actividades del mismo, el cual puede ser presentado en la siguiente sesión ordinaria para el día **viernes 24** de enero de **2025**.

ACUERDO

No. 006/LXIV/CT/2024.- Con fundamento en el artículo 135 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí en relación

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

con el numeral 16 del Reglamento para la Información de Datos Personales del Congreso del Estado, este Comité acuerda que la siguiente reunión ordinaria, sea al día **viernes 24 de enero** de 2025 a las **10:00 hrs.** En la Sala "Heberto Castillo Martínez" de este H. Congreso del Estado, aunado a que el Titular de la Unidad de Transparencia, presentará ante este Órgano Colegiado, la propuesta del calendario para celebrar las sesiones ordinarias mensuales para la anualidad 2025 y tomando como referencia para tales efectos el Calendario Oficial de Actividades 2025, que sea emitido por este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Hágase del conocimiento de la expedición de los presentes acuerdos a la Directiva, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, aunado a Publicarse en el sitio de Internet de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Por lo tanto, siendo todo lo que hay que agregar, se da por terminada esta Sesión del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, y, siendo las **10:40 diez horas con cuarenta minutos del 06 de diciembre de del año dos mil veinticuatro**, levantándose la presente acta **en seis fojas útiles en una sola de sus páginas** que incluye asistencia y voto de los concurrentes como constancia legal, y con fundamento en el artículo 139 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se concluye la Sesión.-----

(Todo texto en negrita es énfasis añadido)